

# El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO II.

Puntos y precios de suscripción.

Anuncios y Avisos.

NÚM. 32.

Salida correo.

Miércoles 5 tarde.  
Domingo 8 mañana.

En Mahon..... Tip. de Fábregues, hermanos.  
Tienda de D. Domingo Orfila.  
de D. Nicolás Fábregues.  
Precio : 6 reales al mes, adelantados.  
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.  
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Los suscritores, un réntimo de real la letra.  
Los no suscritores doble.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.  
Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Alegada correo

Martes por la mañ.  
Jueves por la tarde.

Mahon, domingo, 20 de enero de 1867.

## Crónica local.

**Hoy que la Iglesia celebra la fiesta del glorioso mártir San Sebastian, publicamos á continuacion algunos apuntes acerca la devoción que á este santo se profesa en esta ciudad é isla.**

Entre nosotros data de tan antiguo la devoción á San Sebastian, que ya en 1502 habia en Alayor *sobreposads* para su fiesta, y en 1632 se nombraban en Mahon tres *caxers* ó mayordomos.

Su culto como abogado contra la peste es de suponer se origina de 1523, en que el Arcebispo de Rodas D. Manuel Suriaviski arribó á Mallorca con un brazo del Santo, en cuyo tiempo se padecía allí una terrible enfermedad, la que, segun Mr. d'Hermilly, Historia de Mallorca, cesó inmediatamente.

En 1615, en atencion á lo dicho, se debieron hacer aqui algunos actos religiosos implorando la proteccion de Sebastian para que no nos alcanzaran—como por feliz suerte no nos alcanzaron—los estragos de una enfermedad que se estaba padeciendo en Ciudadela.

En 1652, con motivo de perecer á millares las personas atacadas de epidemia en Mallorca y Ciudadela, en términos de quedar esta casi despoblada por la mortandad y la emigracion; el pueblo mahonés, como en masa, acudió á Sebastian, y su digno Ayuntamiento en 17 de julio votó fiesta de precepto la de este Santo, lo cual es sabido se celebraba en 1654.

Actualmente, en la iglesia de Santa María de esta ciudad, se celebra todos los años una solemne funcion, que la Junta provincial de Sanidad de la isla dedica á este siervo del Señor, su patron y abogado contra la peste.

En el año que acaba de transcurrir no ha sido menor la devoción á fin de que nos libra del cólera, que felizmente no nos ha molestado, á pesar de haber estado en el lazareto de este puerto 1235 embarcaciones de todos portes y procedencias, que han conducido hasta 20,000 personas, no alterándose en nada la

salud de los menorquines, habiendo mas bien aumentado la poblacion, segun se desprende de los datos que hemos podido reunir y mas abajo publicamos.

Hoy pues cumplirá Mahon con la piadosa costumbre de sus mayores, asistiendo á los divinos oficios que se celebrarán en Santa María en honor del ilustre abogado contra la peste, el glorioso mártir SAN SEBASTIAN.

En su lugar tambien publicamos una breve reseña de la historia de dicho Santo.

**Y ya que de cólera hablamos,** para que se vea que la opinion de nuestro apreciable amigo D. Andrés Hernandez y Guasco, acerca de las causas que originan el cólera, empieza á encontrar eco entre las clases médicas de la capital del vecino imperio, copiamos de *El Siglo Médico* del 7 de octubre próximo pasado las siguientes líneas:

« El doctor Cazalas ha leído á la sociedad médica de emulacion de París una memoria relativa á la tan debatida cuestion del contagio del cólera. De los datos que aduce y del análisis á que los somete, infiere terminantemente que el cólera no es contagioso ni importable; que puede nacer espontáneamente en cualquier punto, que así el epidémico como el esporádico, la colerina y todos los accidentes realmente coléricos, aislados ó agregados como complicaciones á las enfermedades intercurrentes, constituyen un solo grupo ó género de dolencias, procedentes de un mismo origen, y por consiguiente de naturaleza idéntica. Por lo tanto, concluye á favor de la inutilidad absoluta y la inconveniencia de las cuarentenas, de los cordones sanitarios y de toda medida de aislamiento y circunscripcion de coléricos; declarando estos medios de preservacion ineficaces, odiosos, bárbaros y susceptibles de ser abandonados sin inconveniente para nadie, y con ventaja para todos. En su concepto, debe reemplazarlos un buen código ó reglamento sanitario, aplicable á todos los paises y á todos sus habitantes.»

**Ciudadela tambien celebra hoy**

una funcion religiosa dedicada á San Sebastian segun puede verse por las siguientes noticias.

En 1632, segun la historia ó crónica de Ciudadela, se desarrolló el horrible azote de la peste, que hacia grandes estragos en los parages de Canavall y Torretrencada de aquel término. Víctimas bien pronto los habitantes de aquellas cercanías, desgraciadamente hizo sentir sus crueles efectos dentro de la ciudad. Celosos sus muy magníficos jurados del bien de los vecinos, tomaron las mas acertadas disposiciones para cortar el vuelo á tan terrible azote. Así es que en la brevedad posible hicieron construir en aquellos dos parajes un Lazareto provisional, eligiendo por médico de dicho lazareto un tal doctor Alberti y por párroco del mismo el reverendo Padre Bartolomé Cantalops, agustino. Mas por desgracia—como he dicho—el azote hacia sentir sus estragos en la ciudad.

Los muy magníficos jurados resolvieron con intervencion del Consejo general, del M.ltre. señor Paborde Casals, dos señores beneficiados y los Superiores de las dos comunidades religiosas, convertir el convento de San Francisco en hospital para los empestados, á lo cual se optuso el padre guardian; y entonces los muy magníficos jurados resolvieron cederle para su habitacion las casas de doña Rafaela Guevara y Saura y la otra de D. Juan Quart, lindantes ambas con la iglesia del convento.

La peste duró hasta últimos de diciembre del año 1633, en cuyo tiempo fallecieron 636 adultos, sin contar los párvulos que en aquel tiempo no se apuntaban en el libro de óbitos.

Como que invocaban durante el azote al invicto mártir San Sebastian, agradecidos se dirigieron los jurados al Señor Rey para que les concediese permiso de invocarle como patron menor de la ciudad, y celebrarle todos los años una misa solemne en la iglesia Catedral de la misma, y ocho dias despues una procesion general, asistiendo las comunidades religiosas, mayordomos de las cofradías de S. Nicolás de Bari y de Santa Rosalía.

**Los buques de guerra, sin contar los faluchos y escampavías guarda-costas, entrados en el puerto de Mahon durante el año 1866 son los siguientes:**

Enero 5.	Céres, vapor español.
	Lepanto, id.
6.	Vigilante, id.
	General Laniers, id.
Marzo 9.	Fiolich, id. norte-americano.
Abril 26.	Alcedo, bergantín español.
Mayo 6.	Frederich, corbeta austriaca.
Junio 2.	Nimphe, fragata prusiana.
	Delphin, goleta id.
28.	Dix Decembre, vapor francés.
Julio 21.	Caridad, id español.
21.	Shamrock, id. norte-americano.
Agosto 1.	Isabel la Católica, id. español.
5.	Alcedo, bergantín id.
21.	Lepanto, vapor id.
27.	Dix Decembre, id. francés.
Setbre. 5.	Caton, id. id.
29.	Assurance, id. inglés.
Octbre. 2.	Victoria, real id.
	Gibraltar, navio id.
	Prince Consort, fragata id.
	Royal Oak, id. id.
	Entreprise, goleta id.
3.	Spyche, vapor id.
6.	Villa de Bilbao, corbeta esp.
7.	Resistance, id. inglesa.
17.	Spyche, vapor id.
20.	Criuser, corbeta id.
Nbre. 19.	Canandaigua, id. N. americ.
23.	Adolf Hertog van Nassau, fragata holandesa.
29.	Bucephale, corbeta francesa.
Dbre. 7.	Princesa de Asturias, frag. esp.
12.	Colorado, id. N. americana.
	Ticonderoga, corbeta id.

En los 1235 buques que en el citado año han hecho cuarentena en nuestro lazareto, van incluidos algunos de los que aparecen en el estado que precede; y además han entrado también 286 embarcaciones mercantes que han sido inmediatamente admitidos á libre plática. Durante el propio año, se han experimentado cuatro naufragios en las costas de la isla.

**Matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en la isla durante el año de 1866.**

Meses.	Nacimientos.		Muertes.		Aument. men. to.	Dismin.
	Matrimonios.	vars. hems.	vars.	hems.		
Enero.....	22	46	42	25	27	36
Febrero...	24	59	48	23	21	63
Marzo.....	12	32	24	23	20	43
Abril.....	11	38	33	21	27	23
Mayo.....	32	44	28	42	19	38
Junio.....	16	20	28	18	25	5
Julio.....	16	26	22	23	28	3
Agosto....	12	35	46	37	36	8
Setiembre.	21	64	54	33	22	63
Octubre...	37	54	48	33	33	36
Noviembre	27	57	55	27	26	59
Diciembre.	24	44	52	49	27	50
Totales..	234	516	480	294	394	3

**RESÚMEN.**  
 Nacimientos..... 996  
 Defunciones..... 605  
 Aumento..... 391

**El juéves, en el teatrillo del «Circo Mahonés, tuvo lugar la décima-sexta función dramática, poniéndose en escena el drama en 3 actos de Perez Escrich, titulado El Cura de Aldea y la pieza en un acto Carambola y palos.**

La sociedad se vió en extremo concurrida, y honrada por el Exmo. Sr. Duque de la Torre, Ilmo. Sr. general Gasset, el brigadier Sr. Tenorio, y por nuestras apreciables primeras autoridades.

Concluida la función se dió el baile acostumbrado, que estuvo animadísimo y duró hasta las dos de la madrugada, sin que el mas ligero incidente turbase la armonía y cordialidad que son inherentes á dicho casino.

**Hoy suprimimos nuestra revista teatral á causa de no haberse puesto ninguna obra nueva en escena, y de no haber ofrecido las representaciones otra novedad que bastantes llenos.**

**Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Gomila, despues de una corta enfermedad, pero de largos padecimientos.**

El finado pertenecía á la clase de coros y habia trabajado en el teatro por espacio de muchos años; de modo que hoy era el decano de dichos coros.

Sus amigos acompañaron el féretro, y en particular los de canto, pues no hacia muchos dias cantaron en tablas juntos.

Por la noche se puso en escena en el teatro *El Juramento* y reparamos que los coros y actores llevaban enlazada en el brazo una cinta negra, como prueba de respeto á la sensible desgracia de su compañero de escena (Q. E. P. D.)

**Buena presa.--Los tórreros situados en Binisaida aprehendieron en el dia de ayer 89 fardos con tabaco de contrabando.**

**Ayer tarde á las dos se hizo á la mar la fragata de guerra Princesa de Asturias su comandante el Capitan de navio don Rafael Lostoa, cuyo buque ha estado anclado en este puerto desde el dia 5 del actual.**

**A la hora de entrar nuestro número en prensa no se sabia nada con respecto al vapor Menorca, que debia llegar el juéves por la tarde segun itinerario.**

**Guirnalda Poética.**

**Las tres composiciones siguien-**

tes nos han sido remitidas por otros tantos señores suscritores, y las insertamos con mucho gusto.

**Á LA INFAUSTA MUERTE DE MI DESGRACIADO AMIGO D. JOSÉ SEGURA ALDEGUER.**

**RECUERDO.**

Musas venid, prestadme vuestra lira, dejádmela pulsar un solo instante, que es acerbo el dolor que el pecho aspira, consuelo implora el corazón amante, y muerto de pesar, por él suspira.

Quiero que vibren ecos de tristura, quiero que exhíalen notas muy suaves, quiero cantar la muerte de SEGURA; dejadme vuestros cantos funerales, y cual humos se eleven á la altura.

¿Qué es el sepulcro? ¡Solo Dios lo sabe! esa triste morada de tenebras, esa mansion marmórea é impenetrable, es una eternidad, es un misterio, del cual, el Hacedor tiene la llave.

Y pues en él te encuentro amigo mio, á la tumba me llevo á saludarte, convertidos mis ojos en un río, convulso y triste el corazón amante, transido de dolor, inerte y frío.

La muerte ejecutora del Altísimo, en tí cebó su saña destructora, te arrebató de objetos queridísimos de tu esposa, de tu hija encantadora, de goces y deleites dichosísimos.

Dejastes este valle de amargura, de efímeras delicias mundanales, te remontaste á la celeste altura, dejaste con pesar á los mortales, para gozar de paz y de ventura.

Dejaste á tu triste y fiel esposa, que quedó á su amparo tu inocente hija; una de llanto y pena no reposa; la otra en el cielo con su vista fija, te bendice y te llama presurosa.

Tus padres, tus hermanos, tus amigos, todos á Dios orando suplicamos que en la mansion de dichas te dé abrigo, que en la gloria te tenga le rogamos, ya que tan pronto te llevó consigo.

Dichoso amigo los que no naufragan, en el mar borrascoso de la vida, donde tantos peligros nos amagan, donde hay tantos embates y avenidas, y con llanto y pesares se sufragan.

Dichoso tú, si á la region celeste, pudiste remontar el raudó vuelo, y de zafir y plata refulgente, viste el hermoso trono que en el Cielo, ostenta nuestro Dios omnipotente.

Dichoso, si, si á tu llegada un coro oyeras por querubens entonando, y arcángeles pulsando liras de oro, fueran místico coro acompañando, y te bañara el celestial coloro.

Mas, me dejan las musas despiadadas, y no puedo cantarte cual quisiera; mi mente se transporta entusiasmada, á la region de la celeste esfera, y de hinojos postrados ante las gradas, del recto tribunal de Dios espera, por su preciosa sangre derramada pido piedad para el que cual tu muera.

Recibe amigo este mi pobre canto, que es un tributo de amistad que siento, que María te cubra con su manto, que te deparen en la Gloria asiento, que goces celestiales tengas tantos, que Querubens y Arcángeles sin cuento, te presenten al coro de los santos

y te den por morada el Firmamento.

Mola 11 enero 1867.—José Cordero Aguilar.

**A UNA COQUETA.**

La fama pregona— que hermosa tu eres,  
Los hombres te admiran— y mueren por ti  
Que nieve es tu frente— tus ojos estrellas,  
Tus dientes son perlas— tu labio es rubí.

Mas ay! que no saben— que impía es tu alma,  
Que tiene veneno, — que no tiene amor.  
Que al hombre insensato— que busca el amarte  
Le das el desaire— de tu desamor.

Ingrata! perjura! — ¿porqué dí no me amas?  
Si yo te idolatré— si muero por tí  
Mas no! vete, vete— que infiel me serías,  
Que amarme no puedes, — ¡ay triste de mí!

Ciudadela 20 setiembre 1867.—A. F. y C.

**ANECDOTA PROSAICA.**

A una Señora aldeana servia un mozo discreto que se ocupaba en traer cargas de agua al aposento, con una pollina mansa y los cántaros en cestos; pero héte aquí que una tarde al pasar un arroyuelo salta una rana de pronto y en la oreja de la burra se coló el animalejo; sintiendo aquellas cosquillas la pollina de mi cuento se dió á dar tumbos y coces cayendo por fin al suelo, y como era de esperar los cántaros se rompieron.

El pobre mozo mohino se volvió á su casa presto á dar cuenta á la Señora del desgraciado suceso: —Ay Señora de mi alma, la dijo frunciendo el gesto, que desgracia ha sucedido que yo á decirlo no acierto. —¿pues qué es el caso muchacho? presto que yo me impaciento. —Señora, habeis de saber... que se ha espanado la burra y los cántaros rompiendo he quedado sin poder seguir el agua trayendo. Pues dime gran mentecato —¿cómo se espantó la burra? dime, pronto, presto, luego. —Señora, muy natural, cualquiera haria lo mismo, lo mesmo hubiera hecho usted si usted ocupara su puesto.—M. U.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

El Smo. Nombre de Jesus, y San Sebastian, mártir.— Patron de Palma.

CULTOS.

CORTE DE MARIA —Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

En dicha iglesia parroquial á las 10 habrá oficio solemne con sermon que dirá D. Francisco Cardona y Orfila, pbro., licenciado. Dedicado al ínclito mártir de Jesucristo San Sebastian.

En la de San Antonio Abad, por la tarde continua el devoto y solemne octavario, en honor de dicho Santo Patron.

Sebastian pertenecia á una familia noble y rica de Narbena, que traia su origen de Milan, en cuya ciudad hizo el santo

sus estudios. Dotado de facultades intelectuales muy superiores, cristiano sincero además, no obstante su poca afición á la carrera de las armas, se alistó voluntariamente al servicio de Diocleciano; llevado de la mira laudabilísima de poder acudir así mejor al auxilio de sus correligionarios perseguidos á muerte.

Ese emperador genti, al que constaron muy en breve la ilustracion y la fidelidad de Sebastian, dispensóle todo su aprecio y confianza; elevándole á los honoríficos cargos de comandante de la cohorte pretoriana y primer capitán de sus mismas guardias.

Fiel á su propósito nuestro piadoso oficial, haciendo veces de misionero, confortó en la Fé á los nobles caballeros romanos Marco y Marceliano con sus padres Tranquilino y Marcia; y convirtió entre otros, que pudieran citarse por centenares, al juez Nicóstrato y esposa Zoé, á Claudio alcaide de las cárceles nacionales y al Prefecto Cromacio; cuyas glorias como célebres conquistas le valieron el título de Defensor de la Iglesia que le dió el Papa Cayo (nunca antes á otro concedido) y prepararon el terreno para su martirio.

Como en efecto le hallara inflexible Diocleciano que le habia llamado á si para reducirle á la apostasia, pues Sebastian resuelto estaba á perderlo todo antes que hacer traicion á sus convicciones y sacrificar la Religion de J. C.; de orden del emperador fué aseteado por los arqueros de la Mauritania, y apaleado en el Circo de palacio: en cuyo tormento murió tal dia como hoy, segun Tilemon del año 288.

Sobre su sepulcro y en su honor levantó en Roma la piedad de los fieles un magnifico templo ya en el primer tercio del quinto siglo. Y á últimas del séptimo no se hizo sino erigirle un altar en la iglesia de la S. Pedro ad Vincula, y cesó luego la peste que diezaba entre otras ciudades la capital del orbe. De este hecho, suficientemente comprobado, ha nacido la confianza universal puesta en las oraciones de este santo contra la epidemia y el contagio. De alli que le escogieran por patron Mecó, Velilla de S. Antonio, Puerto-Real, Islas Canarias y Menorca.

Santo de mañana.

Santa Inés virgen y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 7 h. y 17 ms.—Pónese á las 5 h. y 6 m.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 42 m. n.—Pónese á las 7 h. y 0 m. m.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Termómetro á las 7 h. m.		Higómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sericidad media.	Viento á las 9 h. mañana.	Dirección.	Fuerza que en milímetros en kilogramos.
	Max.	Min.						
19	75.5	42	8.5	89	5	Caliza		0

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 19 de Enero de 1867.

Servicio para el 20

Cefe de día: El Sr. Coronel graduado D. Elias Miñino y Domínguez, teniente coronel del regimiento de América.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor, Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

DE LA NOUVELLE: Bateo francés *Electrique*, de 48 ts., cap. Mr. Cadanus, con 5 trip. y lastre. Bateo francés *Deux Cousins*, de 23 ts., cap. Mr. Villeres, con 3 trip. y lastre. DE ORAN: Laud esp. *Desemparados*, de 23 ts., pat. Vicente Morales, con 5 trip. y carbon vegetal. Bergantin francés *Saint Pierre*, de 117 ts., cap. Mr. Jeanselmé, con 7 trip. y lastre. DE CETTE: Bateo francés *Margarita*, de 55 ts., cap. Mr. Clore, con 6 trip. y carbon mineral. DE ARGEL: Goleta francesa *Fleur de Marie*, de 140 ts., cap. Mr. Zerrandini, con 7 trip. y lastre. Laud esp. *San Jorge*, de 27 ts., pat. Jorge Porcell, con 6 trip. y lastre. Laud esp. *Sangre*, de 43 ts., pat. Vicente Botella, con 9 trip. y lastre. DE ELSENEUR: Corbeta sueca *Daniel*, de 401 ts., cap. Mr. Lomberg, con 14 trip. y tablonas. Quedaron ayer en cuarentena 17 buques.

BUQUES DESPACHADOS.

PARA BARCELONA: Polacra goleta esp. *Timoteo I*, cap. D. Faustino Coll. Corbeta noruega *Hilda*, cap. M. Olsen. Corbeta rusa *Josephina*, cap. Mr. Lidquist. Bergantin esp. *Campulican*, cap. D. Sebastian Serra. Corbeta sueca *Trio*, cap. Mr. Wiberg.

PARA VALENCIA: Bergantin goleta francés *Apollon*, cap. Mr. Burso.

PARA PALMA: Bergantin inglés *Jaucro*, cap. Mr. Kelly.

PARA SOLLER: Bateo francés *Electrique*, cap. Mr. Cadanus.

PARA ALICANTE: Balandra inglesa *Gibraltar*, cap. Mr. Justajoso. Polacra goleta italiana *Carolina*, cap. Sr. Pascual Torre.

SALIDAS.

PARA BARCELONA: Vapor esp. *Gallito*, cap. D. Francisco Pérez. Balandra esp. *V. del Sagrario*, p. Gabriel Paeras. Bergantin inglés *Winfred*, c. M. John Oweu. Barc griega *Demóstenes*, c. c. M. Facka. Berg. gta. *S. Francisco*, c. M. F. Ailakan.

PARA TARRAGONA: Bergantin helga *Yigilante*, c. M. F. Vaude Steen.

PARA VALENCIA: Goleta inglesa *Sumener*, c. M. James Alsop. Goleta inglesa *Rábarba*, c. M. Philip Pater.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Intendencia Militar de las Islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisicion de 12,750 litros de aceite de oliva de segunda clase para el alumbrado de las tropas acuarteladas y Cuerpos de guardia de este distrito, esto es, 6 500 litros correspondientes á la factoria de utensilios de la plaza de Palma, 5,500 á la de Mahon y 750 á la de Ibiza, se convoca por el presente á una pública licitacion que se celebrará simultáneamente en esta Intendencia y en las Comisarias de Guerra Inspecciones de utensilios de Mahon é Ibiza el dia 30 de Enero próximo, á la una de la tarde, con sugesion á las instrucciones vigentes y al pliego de condiciones que con el de precios limites se hallará de manifiesto en dichas dependencias.

Las proposiciones han de formularse con estricta sugesion al modelo que á continuacion se espresará; debiendo acompañarlas el documento de garantia que acredite haber hecho el depósito correspondiente cuyo importe se anunciará oportunamente, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta. Palma 29 de Diciembre de 1866.—Luis Dalmau de Baguer.

### Modelo de proposicion.

Don F. de T. . . . . vecino de . . . . . enterado del pliego de condiciones establecidas para contratar el acopio del aceite con destino á las Administraciones de utensilios del distrito (ó de tal punto, en caso que no se quieran hacer proposiciones para todo el distrito) se obliga á su cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar (tantos) litros de aceite en los plazos marcados, por el precio de tantos escudos el litro, para lo cual acompaña el documento de depósito que previene la condicion 13 de dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

## Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Esta Administracion recuerda á las personas que tengan en su poder papel y sellos del año anterior, que el dia veinte del mes actual cumple el plazo señalado para cambiarlo en el estanco destinado al efecto.—Mahon 15 enero de 1867.—Manuel Lassaletta.

## Alcaldia Constitucional de Mahon.

Debiendo proveerse la plaza de Nuncio de policia urbana de Villa-Cárlos, dotada con el sueldo anual de ciento ochenta y dos escudos y quinientos milésimos se prorroga el plazo señalado para la admision de solicitudes hasta el dia 21 del actual. Mahon 16 enero 1867.—Pedro Mir y Pons.

## Alcaldia Constitucional de Mahon.

Relacion de las reses que por nocivas á la salud pública, han sido inutilizadas en el matadero de esta ciudad durante el año natural de 1866, con espresion de la clase á que cada una pertenece y las enfermedades que sufrían.

Meses.	Dias.	N.º	Clase.	Enfermedad.
Enero.	17	1	Ternera	Marasmodica.
Febrero	8	1	Cerdo	Con tumores en varias partes del cuerpo.
Marzo.	30	1	Oveja	Con tumores.
Abril	5	2	Carneros	Con anasarea.
	24	1	Carnero	Con vértigos.
Junio	9	1	Carnero	Marasmódico.
	10	2	Ovejas	Asfixiadas en el mar.
	12	1	Oveja	Con postemas en las manos.
Julio	6	2	Ovejas	Viejas y con id.
	7	1	Oveja	Estenuada.
	30	2	Ovejas	Flacas y con postemas en las manos.
Agosto.	31	1	Carnero	Marasmódico.
Octubre	8	1	Vaca	Flaca y vieja.
	4	1	Cabra	Heridas graves.
	12	1	Vaca	Muy flaca.
	14	1	Oveja	Con tumores gangrenosos.
	19	1	Oveja	Con conjeccion cerebral.
Novbre.	1	1	Vaca	Marasmódica.
	14	1	Ternera	Con tumores de mal carácter.
Dicbre.	12	1	Vaca	Marasmódica.
Total.		24		

Mahon 16 enero de 1867.—Pedro Mir y Pons.

## Administracion de Propiedades y derechos del Estado del Partido de Menorca.

Habiendo vencido el plazo de los censos que percibe el Estado y se contribuian antes á las Comunidades y Conventos de esta Isla, esta Administracion se halla en el deber de proceder á su exaccion por los medios prevenidos por instruccion si dentro el término de 15 dias no se presentan los deudores á solventar sus descubiertos en esta oficina. Lo que se anuncia por medio del presente á fin de evitarles los perjuicios consiguientes. Mahon 16 Enero de 1867.—José Vinent.

## D. Ramon Salinas y Góngora Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 24 del actual á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la venta en pública subasta de dos partidas de trigo de la cosecha de 1865 de los predios *Las Arenas* y *Son Tema* de la herencia del Sr. Baron de las Arenas, consistentes en junto en 409 cuarteras y 3 almudes; pues así lo he mandado por auto de hoy á solicitud de los interesados. Dado en Mahon

á 14 de Enero de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado.—Juan Pons Esn.º

## Consulado Imperial de Rusia en las Baleares.

Habiendo naufragado en la costa norte de esta isla en la noche del 15 del corriente el buque ruso *Estephano Flori*, capitán Virgini, procedente de Berdiauska (Azoff), con cargo de trigo para Inglaterra. Se suplica que en caso de haber en estas islas algun corresponsal del dueño del buque ó algun representante de la compañía ó compañías que lo tengan asegurado se sirvan presentarse en este consulado tan luego como les sea conveniente. Mahon 18 enero 1867.—De orden del Sr. Consul, José Montanari, Secretario.

**PARA ALQUILAR.**—Lo está la casa n.º 14 de la calle de las Moreras. Informará el Sr. Ponsel que vive en la del Comercio n.º 23. 2p.

**LECHE DE BURRA.**—La habrá todos los dias en la Esplanada n.º 53. 2p.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de *Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.*

**EN VENTA.**—Lo está la casa núm. 7 de la calle de S. Antonio en esta ciudad, informará su dueño que vive, calle de Isabel II núm. 55.

## TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 8.º de abono.

La zarzuela en tres actos, titulada: **CAMPANONE.**

El Baile

*La Inglesita.*

La pieza en un acto:

**MAL DE OJO.**

A 2 rs.

A las 7½.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

*Bernardo Fábregues y Sintet.*

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE BUVA, 21.